

#### ◆ MEDIA HORA PREVIA

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media hora previa.**

Tiene la palabra el señor Edil Sebastián Ferrero.

#### ◆ LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y DE DESCENTRALIZACIÓN, DESARROLLO Y AGRO INVITAN A TODOS LOS EDILES A PARTICIPAR DE LA REUNIÓN QUE REALIZARÁN POR EL TEMA FERIAS VECINALES

EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, aprovechando la media hora previa y que todos los señores Ediles están presentes, quiero participarles de una sesión que realizarán en forma conjunta la Comisión de Legislación y la de Descentralización, Desarrollo y Agro; así lo hemos coordinado con el Presidente de la Comisión de Desarrollo, el señor Edil Diringuer y con toda la comisión.

Nuestra intención es tratar con detenimiento el tema de las ferias vecinales, más allá de que ya se están constituyendo ámbitos formales para tratar el tema dentro de la órbita del Gobierno Departamental y de que esta Junta Departamental ya le mandó al Intendente la designación de sus representantes.

Queremos que todos los señores Ediles –aunque no sean miembros de las comisiones que van a sesionar en forma ampliada– sepan que mañana, a las veinte, habrá una reunión y que, si lo desean, pueden participar.

#### ◆ RUTA N.º 3 Y JOSÉ PEDRO VARELA: SE CONFIRMÓ EN FORMA OFICIAL EL LUGAR DE LA PARADA Y LA CREACIÓN DE UN RESGUARDO PARA PASAJEROS

En segundo lugar, queremos manifestar una noticia positiva.

Creemos que muchas veces es importante generar la gestión y tener algún resultado para transmitirle al Cuerpo y a la opinión pública, sobre todo cuando se logra lo propuesto.

Ustedes saben que la construcción de la famosa garita para peatones en la intersección de la Ruta n.º 3 y José Pedro Varela ha sido el desvelo de muchos compañeros Ediles a lo largo de las diferentes legislaturas, quienes la solicitaron reiteradas veces.

Cuando nosotros iniciamos esta legislatura también recogimos esa inquietud, sobre todo de parte de vecinos, quienes nos planteaban que muchas veces, cuando tenían que tomar ómnibus interdepartamentales con destino a Flores, Salto o Paysandú, tenían que hacerlo – aún hoy es así– mismo sobre la Ruta n.º 3, antes de la rotonda, que es *una boca de lobos* por la oscuridad, y en noches de tormenta, peor aún.

Al tanto de las presentaciones realizadas por los distintos compañeros Ediles, nos informamos, estudiamos el tema y generamos reuniones con el Director General de Obras de la Intendencia, señor Nelson Acosta, y con el Gerente de la Regional IX de la Dirección Nacional de Vialidad, San José-Flores, ingeniero Eduardo Betervide, para que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas autorizara cambiar de lugar la parada y construyera, como es debido, una garita para pasajeros, con una plataforma que les permitiera esperar los ómnibus con la debida seguridad y protegerse de las inclemencias del tiempo.

Hoy, con agrado, después de una reunión que mantuvimos con el señor Director General de Obras de la Intendencia, señor Nelson Acosta, podemos decir que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en función de las gestiones realizadas, fijó oficialmente el lugar de la parada, que se señalará y, mediante un esfuerzo conjunto entre el Ministerio y el Gobierno Departamental, se va a construir un resguardo para pasajeros.

Esto no son solo palabras, efectivamente se va a hacer; lo decimos porque estamos seguros de que se va a hacer. Es más, hoy estuvimos ultimando algunos detalles con el Director General de Obras de la Comuna para empezar, a la brevedad, con la construcción del resguardo, que es un elemento de prevención fundamental.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

#### ◆ REUNIÓN ESTRATÉGICA DEL PARTIDO NACIONAL LOS DÍAS 19 Y 20 DE AGOSTO EN FLORES

En tercer lugar, quiero decir que sé que la media hora previa es un instrumento para que los señores Ediles planteen las preocupaciones y los logros que han podido obtener a raíz de diferentes circunstancias que atañen a la vida del departamento, pero que también puede utilizarse para realizar pequeñas consideraciones político- partidarias, no de debate político.

En ese sentido, quiero decir que, este fin de semana, el 19 y 20 de agosto, en el departamento de Flores, el Partido Nacional va a tener una reunión estratégica de planificación, que oportunamente fue aprobada por la Convención Nacional. Previo a esta exposición ya se lo he informado a la Bancada del Partido Nacional.

En mi calidad de miembro del Directorio Joven del Partido Nacional –cargo para el cual fui electo antes de serlo como Edil Departamental– asistiré a esa reunión para comenzar a vislumbrar un Partido Nacional distinto, un Partido Nacional que tenga un relacionamiento cercano. Creemos –es una apreciación política de nuestra agrupación– que tiene que haber una reformulación, en el sentido de que no quede limitado a una academia de historia, sino que tenga la solvencia necesaria para adecuar su estructura y poder comunicar los nuevos tiempos que vienen.

Vamos a participar de esa reunión, no en calidad de Edil Departamental, sino como miembro del Directorio Joven.

#### ◆ INTELIGENCIA COLECTIVA: WWW.BLANCOS.COM.UY, NUEVO ESPACIO DE DISCUSIÓN POLÍTICA

Por último, quiero señalar que nos ha llegado a todos los Ediles del Partido Nacional una iniciativa que yo saludo. «Inteligencia colectiva» es un nuevo sitio web de discusión política. Se accede por la página [www. blancos.com.uy](http://www.blancos.com.uy).

Se trata de una iniciativa muy acertada, porque está por encima de sectores. En ese espacio participan compañeros de todos los sectores y se muestra diferentes aspectos de la vida nacional del Partido. Se trata de una forma activa de contribuir con el desarrollo del pensamiento y con el Gobierno Nacional, porque se le podría señalar aspectos en los que se podría mejorar, haciéndolo siempre con una actitud proactiva y positiva, no de crítica.

Invito a todos los blancos, y a los que no lo son, a que visiten esa página web, para interiorizarse de la propuesta y participar, porque es un espacio en el que todos los ciudadanos, independientemente de banderas políticas, pueden escribir, si lo hacen con respeto y compromiso.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

Es todo cuanto quería expresar.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría procederá según lo solicitado por el señor Edil.